

ECOROSSES S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECOROSSES S.A.

No. 2014-02

En Quito a los 27 días del mes de mayo del 2014, siendo las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECOROSSES S.A., a la que concurren todos los accionistas que son Sr. Diego Chiriboga C., Ing. Roberto Malo E., Ing. Esteban Chiriboga A., Ing. Wilfrido Cazar G., y Sra. Sabrina Grimm Pareja, quien comparece debidamente representada por el Ing. Roberto Malo E., según consta en la carta poder respectiva, la misma que se adjunta al expediente de actas de la presente Junta. Los dos primeros con 28% de acciones en circulación (140.000) cada uno, el tercero con 38% de acciones en circulación (190.000), el cuarto con 2% de acciones en circulación (10.000) y la quinta con 4% de acciones en circulación (20.000), y por tanto representando el cien por cien del capital social de la misma que es de US\$ 550.000,00, US\$ 50.000 de los cuales lo conforman acciones en tesorería. Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y al Estatuto de la compañía se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, presididos por el Sr. Diego Chiriboga C., en calidad de Presidente y actuando como secretario el Sr. Ing. Esteban Chiriboga A. en calidad de Gerente General. Se resuelve tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio 2013; 2.- Conocer y aprobar el informe de los auditores externos; 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario; 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades por parte de la Gerencia General; 5.- Conocer y resolver sobre el plan de actividades para el ejercicio económico 2014; 6.- Autorizar la creación de un fondo de reserva extraordinaria por la suma de US\$ 500.000; 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013; y 8.- Conocer y resolver sobre la propuesta de escisión de la compañía.**

El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría se constate el quorum legal para la realización de esta Junta, hecho lo cual se procede con el orden del día:

En primer lugar se procede a conocer el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía, donde el Gerente explica a los accionistas en detalle cada uno de los componentes de los estados financieros, incluida la conciliación tributaria y el pago de utilidades a los trabajadores los que tuvieron un incremento de 25% y 31% respectivamente, tras lo cual por unanimidad se aprueban tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio 2013.

Acto seguido se conoce el informe de Auditoría Externa preparado por la firma Acevedo y Asociados Cia Ltda., el cual expresa una opinión favorable sin salvedad alguna a los Estados Financieros presentados por la administración sobre el ejercicio 2013. Cada accionista recibe una copia del informe de auditoría original y tras realizar algunas preguntas relativas a ciertas cuentas, la Junta General aprueba por unanimidad tanto los Estados Financieros como el informe de Auditoría Externa y recomienda se busque a una nueva compañía de auditoría para el ejercicio 2014 por cuanto Acevedo y Asociados Cia. Ltda. ha realizado la auditoría por 3 años consecutivos.

La Junta conoce también el informe de Comisario por el ejercicio 2013, el cual no presenta novedades y por tanto es aprobado inmediatamente y por unanimidad.

Luego la Gerencia presenta un detallado informe de las actividades cumplidas durante el año 2013, explica sobre las acciones operativas emprendidas para lograr un incremento del 19.7% en producción relativo al año anterior; detalla también las importantes inversiones realizadas



durante el ejercicio, entre ellas la ampliación de la sala de postcosecha, la adquisición de nuevos cuartos fríos, la construcción de nuevas oficinas, la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, la ampliación de la capacidad de transformación y generación eléctrica; e informa también sobre el cumplimiento de los requisitos estipulados en el contrato de préstamo con la CFN así como sobre el puntual pago de los dividendos correspondientes al ejercicio 2013. El Gerente informa que durante el año 2013, a pesar de las otras inversiones, no se descuidó las importantes tareas de mantenimiento preventivo de los sistemas eléctrico, de calefacción, ventiladores, sistema de riego, manejo de aguas servidas, etc., y se realizó además el cambio de plástico en aquellos invernaderos que lo requerían, aproximadamente en 3 hectáreas. Explica que parte de las obras emprendidas en el 2013 se concluyeron en los primeros meses del 2014. Se informa también que la empresa está haciendo uso de los certificados de abono tributario que el estado entrega como compensación a la pérdida de las preferencias arancelarias andinas ATPDEA con Estados Unidos y que se está gestionando regularmente la recuperación del IVA en compras de materiales e insumos que gravan IVA 12%; sin embargo indica que dicha recuperación se ha tornado mucho más lenta que en años anteriores alcanzando un retraso de hasta 7 meses. Respecto al aspecto comercial, el Gerente reporta que en el último año ha sido prácticamente imposible lograr un incremento en los precios de venta de las rosas y que más bien se ha observado un deterioro en el mismo, particularmente en el mercado ruso, el de mayor incidencia en cuanto a precio. Los accionistas, luego de conocer el informe de la Administración, lo aprueban con un voto de aplauso por los resultados y por la labor cumplida por parte del equipo humano a cargo de la administración y manejo técnico y comercial de la compañía.

En el siguiente punto el Gerente plantea a los accionistas la conveniencia de ampliar el área de cultivo durante el 2014 con el propósito de incrementar la producción de rosas rojas para fiestas y adicionalmente introducir nuevas variedades de colores y crecer en número de plantas de aquellas variedades más rentables. Indica que con los nuevos cuartos fríos la empresa está en capacidad de procesar, almacenar y empacar más producto y que con el volumen incremental se podría absorber en parte el incremento en los costos directos de producción. Informa además que luego de extensas conversaciones con el equipo de ventas se concluyó que la empresa está en capacidad de comercializar más producto y se escogieron un número de variedades que se deberían sembrar. Con este antecedente el Gerente plantea la inversión de aproximadamente US\$ 500.000 para desarrollar 3,5 hectáreas más de cultivo en un período de aproximadamente 8 meses. Adicionalmente indica que se requerirá invertir en la renovación de un camión refrigerado más y en la actualización e incorporación de maquinaria nueva por un monto de aproximadamente US\$ 200.000. Los accionistas deliberan sobre la conveniencia de realizar o no éstas inversiones, especialmente bajo la actual coyuntura nacional e internacional, la falta de certidumbre y más aún luego de haber realizado la inversión en la compra de la Hacienda Pumamaqui a inicios del año 2014. Finalmente concluyen que es conveniente hacerlo, que existen los recursos para ello y por tanto autorizan unánimemente el presupuesto y las inversiones planteadas.

En el siguiente punto planteado a la Junta, el Gerente propone a los accionistas la creación de un fondo de reserva extraordinario por un monto de US\$ 500.000, a ser registrado en la cuenta patrimonial de reservas, con el propósito de mantener un nivel de liquidez que le permita hacer frente a cualquier eventualidad de carácter nacional o a un eventual deterioro en el mercado ruso y ucraniano. Los accionistas cuestionan sobre el impacto de la creación de esta reserva en los dividendos para accionistas, más aún luego de que se ha autorizado la inversión detallada en el punto anterior. Luego de varias deliberaciones y más explicaciones por parte del Gerente, la Junta aprueba la creación de la reserva extraordinaria propuesta por el Gerente,



con la salvedad de que esta se pueda reducir o eliminar si las condiciones del negocio y de la empresa así lo permiten.

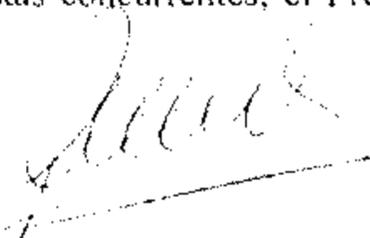
La Junta pasa a tratar sobre el destino que se dará a las utilidades netas de la compañía generadas en el ejercicio 2013 y en consecuencia con las asignaciones de recursos antes aprobadas resuelve que se distribuya únicamente un dividendo equivalente a \$ 1 por acción en circulación, esto es la suma de US\$ 500.000 a ser pagados a los accionistas en función de la liquidez disponible en la empresa. La diferencia, esto es US\$ 633.319,88, se mantendrían dentro de la cuenta patrimonial como utilidades no distribuidas.

Finalmente el Gerente plantea a la Junta la conveniencia de entrar en un proceso de escisión de la compañía, dentro del que se crearía una nueva empresa, con la misma composición accionaria, empresa a la cual se traspasarían los bienes inmuebles, dejando en Ecoroses S.A. el negocio florícola de exportación. La nueva empresa, propietaria de los inmuebles, arrendaría a Ecoroses la tierra e infraestructura que ésta utiliza en sus actividades de explotación florícola, y podría por otro lado emprender en otros proyectos productivos independientes. Luego de que el Gerente absuelve varias inquietudes planteadas por los accionistas, la Junta concluye que es una buena alternativa pero pide que se haga un análisis legal y económico más detallado antes de tomar una decisión definitiva.

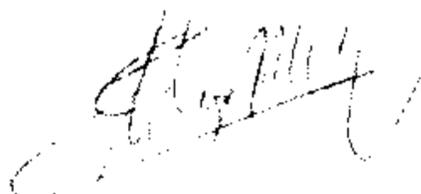
Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión a las 14h30 es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas concurrentes, el Presidente y el Secretario que certifica.



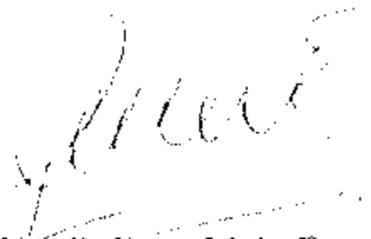
Sr. Diego Chiriboga C.
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ing. Roberto Malo E.
ACCIONISTA



Ing. Esteban Chiriboga A.
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Ing. Roberto Malo E.
REPRESENTANTE DE LA SRA.
Sabrina Grimm Pareja
ACCIONISTA



Wilfrido Cazan G.
ACCIONISTA